11/09/2022

ECONOMIST&JURIST

Víctor Fernández
Abogado en FDL Abogados Penalistas

Tasación de tráfico de drogas: línea que delimita la multa y el delito

En muchas ocasiones, no resulta fácil determinar si un hecho concreto relacionado con la posesión de sustancia estupefaciente es delito o infracción administrativa, debiendo valorarse las concretas circunstancias del caso para efectuar esa distinción.

La **cantidad de sustancia estupefaciente** es la variable más relevante a la hora de delimitar si una determinada conducta es constitutiva de un delito de tráfico de drogas, con las correspondientes penas de prisión y multa asociadas, o si por el contrario se trata de una mera infracción administrativa, cuya única consecuencia será una multa pecuniaria.

Por otro lado, la **tasación de la droga** incautada sirve para conocer el valor de esa droga en el mercado, tanto al por mayor como al por menor, para que, en base a ese precio, se fije la cuantía de la pena de multa en el caso de condena por delito contra la salud pública en su modalidad de tráfico de drogas.

La infracción administrativa

El hecho de portar droga en espacios públicos, siempre que se ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF